

Presidente Macri, usted y su gobierno serán procesados por delitos de lesa humanidad, si no termina con el curro de los Derechos Humano. Por Mario Sandoval.

Al dejar que la representatividad, las orientaciones políticas y jurídicas de los llamados Derechos Humanos en Argentina, continúen en manos de asociaciones y personajes nefastos, su gobierno no solamente abandonó la obligación de proteger y garantizar esos mismos derechos a todos los ciudadanos por igual, sino que dejó (*por acción u omisión*) que militantes sin escrúpulos (*incluidos magistrados*) violen los derechos humanos a un sector particular de sociedad, de manera organizada, sistemática y permanente.

Es decir, que esos supuestos defensores de derechos humanos tienen la legitimidad del gobierno para acusar, juzgar y condenar, no solamente de manera ilegal, sino por razones ideológicas y de venganza, bajo el silencio absoluto del Primer Mandatario. En ese contexto, el estado de Derecho, las Obligaciones Positivas y el rol del gobierno son inexistentes. Nadie puede negar esa realidad.

Presidente Macri, usted y su gobierno violan actualmente los derechos humanos de más de 2800 hombres y mujeres¹ por representar un grupo nacional e institucional de los años 70 y no haber integrado las organizaciones terroristas de esa época. Esas personas y sus familias son jurídicamente víctimas reconocidas² pero que usted prefiere ignorarlas. A ellas, no se les respetan numerosos principios constitucionales, convencionales y tratados de aplicación obligatoria para la Argentina. Desde la asunción de vuestro gobierno, bajo su exclusiva responsabilidad, murieron 84 personas privadas de su libertad, en condiciones inhumanas y degradantes. Pero eso, usted lo sabe.

¿Aceptaría usted o que sus ministros, funcionarios del gobierno, agente del Estado en general, puedan ser procesados por crímenes graves, sin garantías jurídicas, con leyes retroactivas, aplicando la analogía, la responsabilidad penal colectiva, con testigos preparados, falsos, que los jueces violen todos sus principios de legalidad, de prescripción, de garantías fundamentales, que apliquen principios de excepcionalidad, y con una campaña de prensa negativa?

Pero, además, ¿admitiría usted ser juzgado, por jueces politizados, en nombre de la Memoria, Verdad y Justicia, que lo llamen represor, genocida, asesino, torturador, acusado ilegalmente de crimen contra la humanidad, con una sentencia predeterminada por las ONG, que su gobierno sea considerado una organización criminal, los imputados con prisiones preventivas ilimitadas, enfermos sin asistencia médica adecuada, con más 70 años en prisión? Que estigmaticen sus familias, hijos, padres, hermanos, esposas... Es lo que viven actualmente más de 2800 hombres y mujeres. Entre ellos ex agentes del Estado, magistrados, esposas, sacerdotes, médicos, abogados, representando todas las estructuras socio-profesionales.

¹ Por ejemplo: Los artículos 7.1 incisos e, f, h, k y 7.2 incisos e, g del Estatuto de Roma. El artículo 4 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. La Res. 40/34 de la ONU del 29nov1985, la Res.60/147 de la ONU del 16dic2005, La Regla 85, inciso A, de las Reglas de Procedimiento y Prueba de la CPI. Las Obligaciones generales del comité de derechos humanos de la ONU, Convención de San José, Convención interamericana por la protección de los DH de las Personas Mayores, sobre la discriminación, las mujeres, las personas con discapacidad.....

²Presidente Macri: Exigimos el mismo reconocimiento como víctimas de actos terroristas <https://www.informadorpublico.com/wp-content/uploads/2017/11/EXIGIMOS-EL-MISMO-RECONOCIMIENTO-COMO-VICTIMAS-DE-ACTOS-TERRORISTAS.pdf>

Usted no puede argumentar ignorar esa situación, porque es injuriar la inteligencia de la sociedad, es además el representante del Estado argentino y responsable de todas las acciones de los organismos oficiales que ocurran en el territorio nacional. El gobierno que usted preside, continua la política de violación de derechos humanos que inició el macabro gobierno de los Kirchner, contra un sector específico de la sociedad.

Presidente Macri, ¿podrá usted defender jurídicamente, en un futuro próximo, los agentes del Estado que hoy cumplen sus directivas, las ordenes de su gobierno, de sus ministros, de las autoridades respectivas, supuestamente legales, pero en realidad ilegales? Es imposible garantizar la legalidad de esos actos.

- Los agentes del Estado deben saber que actualmente cumplen ordenes de sus superiores de apariencia legales, legítimas, pero en realidad son ilegales. Cada uno de ellos, sabe, conoce y es consiente que ejecuta ordenes contrarias a la Constitución Nacional y Convenciones Internacionales violando así derechos humanos de numerosas personas. Nadie podrá defenderlos cuando la primera acusación penal se inicie en el país o ante una jurisdicción extranjera. No podrán protegerse detrás del principio de obediencia (art 34, incisos 4° y 5° del CP), ni de niveles de responsabilidades. No se podrá argumentar el principio de subsidiaridad, soberanía política del artículo 2 de la carta de la ONU, ni la complementariedad....

Tampoco ignora usted que los jueces federales aplican en realidad una justicia politizada, son corruptos, ninguno de ellos (*como tampoco varios funcionarios del gobierno anterior y actual*), ante un control real, objetivo, estricto (*contable, financiero y fiscal, nacional e internacional*), pueden justificar su patrimonio y su ritmo de vida³. Constituyen una banda organizada de la impunidad⁴. Es la única profesión en el Estado (*junto a algunos altos funcionarios*) que supieron invertir en sectores con rentabilidad, que tienen exitosos profesionales como esposas/os, que reciben donaciones generosas, que aumentaron considerablemente sus patrimonios durante el ejercicio de sus funciones. Misteriosamente cuando se encuentran en situaciones desfavorable ante el consejo de la magistratura, el gobierno los premia con una jubilación en lugar de llevarlo ante la justicia. ¿Ese es el modelo de justicia y lucha contra la corrupción que piensa presentar su gobierno durante las próximas cumbres de la OCDE y del G-20? Además, se debe decir la verdad a los argentinos que las inversiones extranjeras no llegan al país por dos razones esenciales: falta de seguridad jurídica y la corrupción en la justicia⁵.

Es también de su conocimiento que, para ejecutar los numerosos dolos, esa justicia federal ilegítima⁶, tiene como cómplice directo las asociaciones llamadas de Derechos Humanos y otros oportunistas de circunstancias.

³ Jueces federales argentinos: ¿quién controla realmente sus patrimonios? <https://www.informadorpublico.com/wp-content/uploads/2016/08/Jueces-federales-Qui%C3%A9n-controla-sus-patrimonios.pdf>

⁴ La exención autoimpuesta por el Poder Judicial al pago de ganancias garantiza la impunidad y viola principios constitucionales <https://www.facebook.com/notes/ddhpporg/la-exenci%C3%B3n-autoimpuesta-por-el-poder-judicial-al-pago-de-ganancias-garantiza-la/1697782190547563/>

⁵ La justicia federal argentina la amenaza mayor a la estabilidad democrática y la seguridad del país. <https://www.facebook.com/notes/ddhpporg/la-justicia-federal-argentina-la-amenaza-mayor-a-la-estabilidad-democr%C3%A1tica-y-la/1607729336219516/>

⁶ Juez federal ferviente representante de la impunidad <https://www.informadorpublico.com/wp-content/uploads/2016/04/Juez-federal-ferviente-representante-de-la-impunidad.pdf>

- Las ONG, autoproclamadas únicas representantes de los Derechos Humanos, son en realidad organizaciones políticas, paraestatales, integradas por ex terroristas o personas compartiendo sus ideas, disfrazadas de humanismo, no son transparentes, sus militantes son asalariados que viven de sus “negocios” y beneficios. Reciben sin control alguno subvenciones del Estados, de gobiernos extranjeros, de la Unión Europea y de Fundaciones internacionales, realizan funciones que deben ser únicamente del Estado⁷.
- Los oportunistas (artistas, parlamentarios, periodistas, académicos, “intelectuales”, militantes profesionales...) que, desde hace más de 30 años, viven de canciones, historias, películas, obras de teatro, libros, sobre la dictadura. Se quedaron en la época de los 70-80, cuando el mundo actual es construir el futuro con innovación, competitividad, registro de patentes, marcas⁸, desarrollo científico, conocimiento totalizante, cohesión social, inteligencia colectiva, y no vivir estancado en el pasado.

Así, las ONG y los oportunistas profesionales, asociados a las llamadas organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, los pueblos originarios, militantes diversos, desafían la autoridad del Estado, el orden público, definen el bien y el mal, utilizan como diálogo la violencia verbal, los escraches, prensa negativa, manifestaciones, idealizan volver a las unidades básicas, a la lucha armada, y su gobierno siempre cede a sus requerimientos. Usted compra una pacificación momentánea con sectores radicalizados a un precio político con consecuencias imprevisibles para el país, paga con la prolongación de la violación de los derechos humanos de 2800 hombres y mujeres.

Presidente Macri, los magistrados federales, esas ONG y los oportunistas de circunstancias, no son la solución en la Argentina actual, son el problema⁹. ¿es con ellos, que piensa reducir la grieta social?, porque son los mismo que lo acusan a usted y su gobierno de desaparición forzada, violación de los derechos humanos de los pueblos originarios, de tener presos políticos (*los ex miembros y socios del gobierno precedente*), de perseguir y escuchar a los opositores políticos¹⁰, frenar los juicios de lesa humanidad, de *poner en peligro la democracia, deteriorando el Estado de Derecho*¹¹, llevando esas acusaciones ante todas las organizaciones internacionales y acciones en el exterior “*comenzaron a prepararse para futuras luchas*” según una nota de Pagina 12. Usted vive esas presiones en los casos de Maldonado y de Milagro Sala.

Pero, las verdaderas denuncias penales ante la justicia nacional o instancias internacionales procederán, de las 2800 personas y de los representantes de las 84 mártires (*hasta el momento*) muertos bajo su gobierno. Los hombres y mujeres, hoy privados de libertad y acceso a la justicia, son también abuelos/as, padres, esposos/as, hermanos/as, amigos, actores sociales de todos los sectores, en su mayoría católicos, ciudadanos con poder de voto y no pueden terminar

⁷ En política social, de identidad o en ámbitos reservados al gobierno. En ningún país democrático, el Estado solicita las opiniones de las ONG por los ascensos en las FFAA y FFSS, en la lucha contra el terrorismo, contra la droga, etc. poniendo a disposición a entidades externas información sobre la Defensa y Seguridad de la Nación.

⁸ World Intellectual Property Indicators 2016 http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_941_2016.pdf

⁹ Corrupción y violación de los Derechos Humanos: Los jueces y la justicia no son la solución, son el problema <https://www.facebook.com/notes/ddhhpporg/corrupci%C3%B3n-y-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-los-jueces-y-la-justicia-no-son-l/1728470860812029/>

¹⁰ ¿Quién es la abogada que ataca al gobierno de Macri? <https://www.facebook.com/notes/ddhhpporg/qui%C3%A9n-es-la-abogada-que-ataca-al-gobierno-de-macri/1901942513464862/>

¹¹ La República cruje, la democracia y el pluralismo están en peligro”, “una convocatoria plural en defensa de la democracia ante la emergencia de nuestro Estado de Derecho” Zaffaroni, Carlotto, González y otros.08nov2017, <https://www.pagina12.com.ar/74720-se-esta-deteriorando-el-estado-de-derecho>

sus vidas de manera inhumana y degradante por decisión vengativa de unos pocos que *vendieron una historia inexistente en la Argentina de los 70'*. Su gobierno legitima métodos de asesinatos programados. Es un crimen de Estado.

Estas víctimas, sus familias y amigos, no actúan encapuchados, armados, ni realizan contra-escraches, contramarchas, manifestaciones, toma de edificios públicos, cortes de rutas, amenazas o actitudes violentas para expresar sus reivindicaciones. Recuerde que, esos mismos hombres y mujeres, con las instituciones del Estado y la colaboración mayoritaria de ciudadanos de la época, vencieron el terrorismo armado en los años 70. Hoy son perseguidos por otra forma de terrorismo (judicial, ideológico, mediático...).

No obstante, esa situación irrealista, los mismos que ayer defendieron¹² la sociedad argentina de los ataques terroristas, estarán nuevamente presentes, esta vez para defender sus derechos humanos, luchar contra la corrupción judicial y por un estado de derecho. No estarán solos sino acompañados una vez más de honestos ciudadanos. Todas las opciones de acciones deben ser analizadas y de oportuna aplicación. Exhorte esos proyectos, promoviendo la movilización general de todas las voluntades para llegar a esos objetivos. Usted tampoco puede ignorarlo.

Presidente Macri, ¿piensa repetir el espectáculo que realizó con los presidentes Obama, Hollande y la canciller Merkel, organizando para todos los jefes de estado y de gobierno que participarán en la cumbre del G-20 una visita al parque de la memoria, el museo de memoria ESMA, arrojar flores en el río de la Plata y presentarles las representantes de las ONG *propietarias* de los Derechos Humanos? No es el mejor camino para buscar la cohesión social, la pacificación de la nación, cerrar las heridas, construir el futuro de la Nación.

Presidente Macri, es el momento de tomar decisiones legales en nombre de los derechos humanos para todos los ciudadanos sin excepción, siguiendo la jurisprudencia europea y de las grandes democracias. No tenga miedo de las amenazas contra usted, su familia, su gobierno, ni de la opinión internacional, de las presiones de Paradise Papers, o los Panamas Papers, el futuro del país está en juego. No tenga un doble discurso en la defensa de la democracia y los derechos fundamentales: luche por la libertad y los derechos humanos de los venezolanos, pero también y sobre todo por la de los argentinos.

Finalmente, usted se asoció con los que proclaman defender los derechos humanos y violan esos mismos derechos a más de 2800 personas, discriminando así los que siempre defendieron las instituciones del Estado y la sociedad, elija con quien construir un proyecto de sociedad, y no con supuestos aliados de circunstancias que solamente tienen como historia política la traición y la lucha armada contra la Nación. Yo elegí la defensa sin concesión de los principios de legalidad, defensa y protección de los derechos humanos de todas las personas sin distinción alguna, más allá de intereses personales, políticos e ideológicos, ¿y usted? **Paris, Prof. Mario Sandoval¹³, marios46@hotmail.com, 12noviembre 2017.**

¹² Con todas sus críticas y observaciones analizadas desde el presente, haciendo abstracción del contexto internacional y nacional, del consenso social.....

¹³ Mario Sandoval, francés, nació en Buenos Aires. Formación y actividades en ciencias políticas, filosofía, habiendo ocupado funciones en los sectores públicos y privados, la docencia superior y consultorías, a nivel nacional e internacional, en los campos de las relaciones internacionales, la geopolítica. Regularmente participa a conferencias, asesorías, publicaciones coloquios a nivel internacional. Miembro de centros de investigaciones, asociaciones multidisciplinarias